

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y un días del mes de marzo de dos mil diecinueve, a las diez horas cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Directorios de Humana S.A., ubicada en la calle Inglaterra E3-266 y Av. Amazonas, Edificio Stratta, piso 4, de la ciudad de Quito D.M., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S. A., de acuerdo a la Convocatoria publicada el 1 de marzo de 2019 en el periódico El Telégrafo. Preside la sesión el Dr. Rafael Arcos Rendón, Presidente de la Compañía y como Secretaria actua la abogada Daniela Cascante Sáenz.

La Secretaria constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía Medicina para el Ecuador Mediecuador Humana S.A.:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	TOTAL
Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.	1'365,754	1'365,754	1'365,754
TOTAL	1'365,754	1'365,754	1'365,754

El accionista mencionado representa el 99,84% del capital suscrito y pagado de la Compañía. En representación del accionista se encuentra el ingeniero Javier Contreras, Presidente Ejecutivo y representante legal de Conjunto Clínico Nacional Conclina C.A.

Se encuentra también presente el señor Pablo Yépez, Comisario de la Empresa y el señor Jhonny Bolívar, representante de la empresa KPMG auditores externos de la compañía.

Encontrándose presente más del quorum establecido en el Estatuto Social, el Presidente dispone que se dé lectura a la Convocatoria, la cual es transcrita a continuación:

**CONVOCATORIA
A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 236 de la Ley de Compañías y al Estatuto Social de **MEDICINA PARA EL ECUADOR MEDIECUADOR HUMANA S.A.**, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía, a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se llevará a efecto el jueves 21 de marzo de 2019, a las 10:30, en la Sala de Directorios de Humana S.A., ubicada en la calle Inglaterra E3-266 y Av. Amazonas, Edificio Stratta, piso 4, de la ciudad de Quito D.M., con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Conocer el Informe Anual de Gestión del Directorio y de Gobierno Corporativo, por intermedio de su Presidente
2. Conocer y resolver sobre los informes de Administradores, Comisarios, y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018
3. Conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018
4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018
5. Conocer y resolver sobre la propuesta del Directorio para aumento de capital de la Compañía y subsecuente reforma de Estatuto
6. Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019
7. Nombrar a los Comisarios para el ejercicio económico 2019
8. Conocer y resolver sobre los conceptos retributivos de la Política de Retribución del Directorio, así como el importe global máximo de retribución anual al conjunto de Directores de HUMANA S.A. por el año 2019

Se convoca de manera especial e individualmente a los comisarios, señores Pablo Yépez y Armando Lituma, con la finalidad de que comparezcan a la indicada Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía

DR. RAFAEL ARCOS RENDÓN
Presidente del Directorio

Quito D.M., 28 de febrero de 2019

El Presidente pone a consideración del accionista presente el orden del día, mismo que es aprobado y pasa a ser tratado de inmediato:

1. **Conocer el Informe Anual de Gestión del Directorio y de Gobierno Corporativo, por intermedio de su Presidente**

Toma la palabra el Presidente, quien expone que el informe Anual de Gestión del Directorio y de Gobierno Corporativo, ha sido circulado con la debida anticipación a efectos de que los accionistas puedan revisarlo con anterioridad a la celebración de esta Junta.

2. **Conocer y resolver sobre los informes de Administradores, Comisarios, y Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018**

Toma la palabra el Presidente, quien expone que los informes de Administradores, Comisarios y Estados Financieros han sido circulados con la debida anticipación a efectos de que los accionistas puedan revisarlo con anterioridad a la celebración de esta Junta. Por lo expuesto, pone en consideración de los accionistas dichos informes a efectos de que realicen las preguntas y observaciones que considere necesarias.

Tras algunas consultas y aclaraciones por parte de la Gerencia General, el accionista presente aprueba sin observaciones el Informe de la Administración.

Toma la palabra el Comisario quien procede a exponer las conclusiones de su informe. El mismo se lo aprueba por el accionista presente, sin observaciones.

Finalmente, se circula una copia de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2018 entre los accionistas. Después de algunas deliberaciones los informes son aprobados por el accionista presente.

3. Conocer el Informe de los Auditores Externos sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018

Por Secretaría se da lectura a las conclusiones del informe de los auditores externos realizado por la firma auditora KPMG, con lo cual la Junta General toma conocimiento del informe de Auditoría Externa.

4. Decidir sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2018

El Presidente concede la palabra al Gerente General, quien expone los resultados acumulados por el ejercicio 2018. La pérdida generada en el ejercicio económico 2018, luego de aplicar la normativa aplicable a las empresas de Salud Integral Prepagada, asciende a US\$ 401.464,88. La Administración espera que esta pérdida sea superada con resultados positivos de ejercicios posteriores, este resultado debe ser reclasificado a la agrupación de cuentas Resultados Acumulados, específicamente a la cuenta “(Pérdidas) de ejercicios anteriores” de acuerdo a la normativa actual aplicable.

5. Conocer y resolver sobre la propuesta del Directorio para aumento de capital de la Compañía y subsecuente reforma de Estatuto

El Presidente pone en consideración la propuesta del Directorio para el aumento de capital de la compañía y la consecuente reforma del Estatuto Social y mociona aumentar el capital autorizado a cinco millones de dólares y elevar el capital suscrito en US\$ 2'400.000,00, mediante aporte en numerario, para llegar a un capital suscrito de US\$3'768.000,00. La Junta General de Accionistas aprueba, por unanimidad de los presentes, el aumento de capital autorizado y el aumento del capital suscrito, en los términos planteados.

Toma nuevamente la palabra el Presidente e indica que como consecuencia del aumento de capital autorizado y suscrito aprobado, es necesario reformar el estatuto social en su artículo número 5, para lo cual propone el siguiente texto:

“Artículo 5.- Capital

El Capital Autorizado de la compañía es cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$5'000.000,00); el Capital Suscrito y Pagado es tres millones setecientos sesenta y ocho mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$3'768.000,00) dividido en tres millones setecientos sesenta y ocho mil acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US \$ 1,00) cada una. Las acciones estarán numeradas de la cero cero uno (0001), a la tres millones setecientos sesenta y ocho mil (3'768.000,00) inclusive.”

La Junta General de Accionistas aprueba, por unanimidad de los presentes, la enmienda del estatuto en los términos planteados. Finalmente, la Junta autoriza al Gerente General de la Compañía, el Ing. Pablo Albuja, para que realice los actos necesarios para perfeccionar la decisión tomada. Adicionalmente, en consideración de lo establecido en el artículo 6 del Estatuto de la compañía y en el Artículo 181 de la Ley de Compañías, sobre la publicación del aviso de uso del derecho preferente, autoriza al Gerente General para que, una vez transcurra el plazo legalmente establecido desde la publicación del aviso para uso del derecho de preferencia, elabore el cuadro de integración de capital y suscriba cualquier documento necesario para la formalización y perfeccionamiento de estas resoluciones.

6. Nombrar a los Auditores Externos para el ejercicio económico 2019

El Presidente de la Junta pone en consideración la propuesta del Directorio sobre la designación de KPMG como la firma auditoria externa para el período 2019, siguiendo las políticas corporativas del Grupo Conclina.

Por lo expuesto, el accionista presente resuelve designar a la compañía KPMG como auditores de la compañía por el ejercicio económico 2019, y delega al Directorio de la empresa la negociación de sus honorarios.

7. Nombrar a los Comisarios para el ejercicio económico 2019



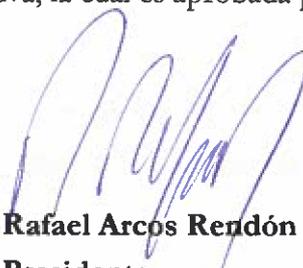
Toma la palabra el Presidente de la Junta quien pone en su consideración la propuesta del Directorio para designar al señor Pablo Yépez como Comisario Principal, y al señor Armando Lituma como Comisario Suplente para el año 2019, siguiendo las políticas corporativas del Grupo Conclina.

El accionista se acoge a la sugerencia Corporativa y designa a Pablo Yépez como Comisario Principal, y al señor Armando Lituma como Comisario Suplente de la Compañía por el ejercicio 2019 y delega al Directorio de la empresa la negociación de sus honorarios.

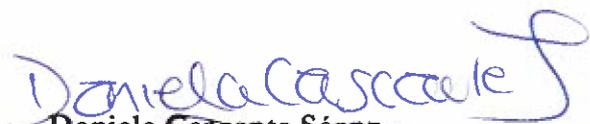
8. Conocer y resolver sobre los conceptos retributivos de la Política de Retribución del Directorio, así como el importe global máximo de retribución anual al conjunto de Directores de HUMANA S.A. por el año 2019

Toma la palabra el Dr. Rafael Arcos, quien expone que el Directorio de Humana propone a la Junta General de Accionistas mantener los criterios de la Política y el monto máximo de retribución aprobados en el año 2018 para el ejercicio 2019, hasta por un valor de US\$ 135.000,00. El accionista se acoge a la sugerencia del Directorio y aprueba la misma.

Habiéndose agotado el orden del día, el Presidente dispone a Secretaría que elabore el acta respectiva, la cual es aprobada por unanimidad a las 11h15 minutos.



Rafael Arcos Rendón
Presidente



Daniela Cascante Sáenz
Secretaria



Javier Contreras
Presidente Ejecutivo Conclina C.A.
Accionista